





ENTREVISTA

Moana War

“No se puede hablar de libre elección en ese contexto de poder”

Nunca es fácil poner cara a una realidad cruda, indeseada, prejuiciada. Esta entrevista quiere poner voz a esa realidad, dura, condenada, oculta que vive una prostituta. Y lo hace desde el anonimato, que lejos de ser una mera decisión es reflejo de la invisibilidad a la que se condena a una prostituta. Y lo hace con su “nombre de guerra”, Moana War, para ser voz de miles de vidas ocultas, dar nombre a una realidad que nunca fue cuestión particular.

Las razones por las que una mujer pueda llegar a prostituirse están a debate en una cuestión que enfrenta a regulacionistas y abolicionistas. La libre decisión de la sexualidad de la mujer ante la extrema situación de aquellas que ven en ejercer la prostitución el único modo de subsistencia, o la trata o coerción que directamente obliga a las mujeres a hacerlo. ¿Cuál es tu experiencia personal?

Las razones no están a debate, el abolicionismo analiza estas razones desde la raíz. La sexualidad de la mujer es irrelevante para el sistema prostitucional,

este sistema anula el deseo y sexualidad de la mujer y además se basa en eso. Si las mujeres no tuvieran anulado el deseo y la sexualidad, el sistema no podría utilizarlas. Yo llegué al sistema prostitucional sin conocer mi derecho a la libertad sexual que implica consenso y deseo mutuo, si desconoces cuáles son tus libertades y derechos el sistema hace de ti lo que quiere.

La razón fundamental por la que una mujer pueda llegar a prostituirse es que existen hombres dispuestos a prostituirlas, hombres dispuestos a comprar y vender mujeres. Cada vez hay más demanda de prostitución que hay que abastecer y esa demanda sólo

se puede cubrir con mujeres en situación de vulnerabilidad.

Cada vez más hombres están dispuestos a comprar el consentimiento de una mujer con dinero, por lo tanto ese consentimiento está viciado y se da un contexto de poder en el que difícilmente se puede hablar de libre elección. Si esos hombres se creen con el derecho a comprarnos, ¿cómo pretendemos que nos vean como iguales a las mujeres? sólo somos mercancía para ellos, cuerpos que comprar, usar y desechar.

Habláis en vuestras charlas sobre “cómo se construye una prostituta”. Entendemos, por



“La razón fundamental por la que una mujer pueda llegar a prostituirse es que existen hombres dispuestos a prostituirlas, hombres dispuestos a comprar y vender mujeres

“La histórica división de las mujeres entre putas y santas, que cumple una función social dentro del patriarcado y nos somete a las mujeres a los deseos de los hombres”



“Pienso que si tanto nos importa la explotación y la precariedad laboral de las mujeres deberíamos empezar por ahí, mejorar las posibilidades laborales de todas las mujeres, pero no considerar la prostitución como un trabajo porque yo creo que es una forma de violencia y de explotación contra nosotras”

ende, que podemos hablar de una construcción social; una pieza que forma parte de un puzzle dentro de una formación social. ¿Cuál es la función de una prostituta, cómo se construye una prostituta y para qué?

La prostitución es una consecuencia de este modelo de sexualidad que se da dentro de la sociedad patriarcal en la que vivimos, por tanto, profundamente machista y misógina y que sólo tiene en cuenta los deseos de los hombres que creen que pueden hacer lo que quieran con el cuerpo de una mujer. La función de la mujer prostituida es cumplir los deseos del hombre, reforzar la idea de masculinidad y las relaciones de poder que se establecen desde esa visión y consecuentemente apuntalar el patriarcado.

La histórica división de las mujeres entre putas y santas, que cumple una función social dentro del patriarcado y nos somete a las mujeres a los deseos de los hombres. Porque recuerdo que

las relaciones sexuales no son una necesidad sino un deseo, y por lo tanto, no son un derecho de los hombres que las mujeres tengamos obligación de cubrir.

La despenalización de la prostitución y el reconocimiento de la relación laboral son políticas que se abogan ya desde modelos nórdicos que se contemplan ejemplares. Un chaleco salvavidas que se arroja desde sectores proclamados de izquierdas que si bien reconocen la situación laboral esclavista que viven las mujeres, poco ahondan en el escenario que abre su regulación.

El primer país nórdico que tuvo una ley abolicionista fue Suecia en 1999, y después le han seguido otros países como Islandia, Canadá, Singapur, Sudáfrica, Corea del Sur, Irlanda del Norte, Noruega y Francia. Además, el Parlamento Europeo instó en 2014 a los estados miembros a adoptar fórmulas similares

y Bélgica, Irlanda y Escocia debaten actualmente proyectos de ley basados en el nuevo abolicionismo.

Usando la metáfora y desde mi experiencia personal, para mí es un salvavidas pinchado. Yo ahora estoy en el plan B, trabajo como empleada del hogar y, entre otras injusticias, no tenemos derecho a paro. Pienso que si tanto nos importa la explotación y la precariedad laboral de las mujeres deberíamos empezar por ahí, mejorar las posibilidades laborales de todas las mujeres, pero no considerar la prostitución como un trabajo porque yo creo que es una forma de violencia y de explotación contra nosotras y si no se lucha por acabar con esa precariedad laboral de las empleadas de hogar por ejemplo, el plan B se viene abajo y se vuelve a la prostitución.

Es muy importante destacar que en los países en los que se ha regularizado la prostitución, el negocio ha crecido, el legal y el ilegal, y por supuesto, ha aumentado la trata. Ese es el escenario

“Es muy importante destacar que en los países en los que se ha regularizado la prostitución, el negocio ha crecido, el legal y el ilegal, y por supuesto, ha aumentado la trata”

“Yo he intentado siempre buscar y extraer la parte más bonita de las mujeres de a mi alrededor a pesar de la tristeza de ese espacio, de que muchas mujeres están en un estado casi catatónico”

que nos deja la regularización.

Habláis de despersonalización, instrumentalización, explotación... ¿Cómo afecta la prostitución en la sexualidad y la psicología afectiva de una mujer? ¿Las cambia?

La prostitución no ha cambiado mi sexualidad, nunca he sido dueña de mi sexualidad, pero lo que sí ha hecho la prostitución es generar un trauma en mi vida afectiva-sexual, del cual desconozco las dimensiones y hoy por hoy estoy muerta en ese aspecto... Hay estudios sobre cómo afecta la prostitución a la salud que dicen que se pueden generar traumas psicológicos similares al que produce el estrés postraumático que sufren las personas que han estado en una guerra. Yo creo que eso es así, porque lo he vivido personalmente.

Puede que toda esa despersonalización afecte también en la capacidad de

organización, empatía y confianza en el prójimo entre las mujeres que ejercen la prostitución, o también puede ser una realidad que, vivir esas situaciones juntas, abra camino a una sororidad de supervivencia que os une ante la adversidad. ¿Qué relaciones habéis desarrollado dentro de los burdeles con las compañeras?

Las relaciones que se establecen en un prostíbulo son como las que se pueden establecer en cualquier otro espacio: solidarias, no solidarias, etc. Yo he intentado siempre buscar y extraer la parte más bonita de las mujeres de a mi alrededor a pesar de la tristeza de ese espacio, de que muchas mujeres están en un estado casi catatónico.

Lo que sí es cierto es que desde el espacio prostitucional lo que se potencia es la rivalidad entre nosotras ya que no les interesa que nos vinculemos.

La violación como condición laboral es una de las realidades

más crudas; la violación dentro de lo cotidiano. Eso nos lleva a pensar sobre la maternidad y el derecho a tener una familia. ¿Cómo vivís la cuestión de la maternidad?

No es que la violación sea una condición laboral: es que la prostitución son violaciones pagadas, que no es lo mismo. Si hablamos de condiciones laborales damos por hecho que es un trabajo y por lo tanto habría que hablar de riesgos laborales. ¿Riesgos laborales le podemos llamar a que te obliguen a realizar prácticas sexuales que no quieres hacer? ¿A que te humillen? ¿A que te traten como a un objeto? ¿A las consecuencias atroces que tiene para la salud tanto física como psicológica? Yo creo que no.

En cuanto a la maternidad, te aseguro que estando en esa situación pensar en crear una familia no es posible.

La organización abolicionista en Euskal Herria entra en un

“Te aseguro que estando en esa situación pensar en crear una familia no es posible”

contexto complejo dentro del movimiento feminista que mira con recelo a vuestra organización. La máxima de la abolición es una proclama que se entona ya con voz propia en Euskal Herria. ¿Cómo valoras la organización y el movimiento abolicionista y qué herramienta os ofrece a las mujeres que habéis sufrido la prostitución en carne propia?

La abolición sí que ha sido un salvavidas para mí.

Hace mucho tiempo que el abolicionismo tiene voz dentro del feminismo en Euskal Herria. Euskal Herriko Mugimendu Abolizionista surge de la necesidad de aunar y organizar esas voces. EHMA está formada por mujeres y organizaciones del movimiento feminista que llevábamos tiempo buscando un espacio específico para luchar contra la violencia sexual que supone la prostitución y toda forma de mercantilización de nuestros cuerpos como lo son también los vientres de alquiler y la pornografía.

Las supervivientes necesitábamos un espacio en el que sentirnos escuchadas y recogidas y en el que poder luchar codo con codo con compañeras por reclamar una serie de derechos que institucionalmente no se están cubriendo. No existen mecanismos públicos que garanticen una cobertura a

las necesidades específicas que las supervivientes tenemos, por eso también cuesta tanto salir del sistema prostitucional. ¿A dónde recurres? sin trabajo, sin redes de apoyo, psicológica y físicamente destrozadas y sin tener ni idea de cuáles son nuestros derechos como ciudadanas.

El abolicionismo lucha por eso, por los derechos de las mujeres, de las que están en prostitución, de las que salen y de las que están a un paso de caer en ella. Derecho a un trabajo genuino, a estudios para las que no hayan tenido la oportunidad, a asistencia psicológica y jurídica; en definitiva, derechos de ciudadanía. /



